



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **601-16**

01 NOV 2016
Salta,
Expediente Nº 12.325/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Inés Yudith Mendoza, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento Alimentación y Nutrición da el VºBº a la solicitud de la Lic. Inés Yudith Mendoza – Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple, para el pago correspondiente al Posgrado Especialización en Docencia Universitaria, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 27/16, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 12/16 del 09-08-16, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/16 del 09-08-16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. INES YUDITH MENDOZA – Auxiliar Docente de Primera Dedicación Simple, la suma de \$ 4.000.- (PESOS CUATRO MIL) del Fondo de Capacitación Docente para el pago correspondiente al Posgrado Especialización en Docencia Universitaria, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **601-16**

Salta, **01 NOV 2016**
Expediente N° 12.325/16

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 4.000.- (PESOS CUATRO MIL) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2016.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento Alimentación y Nutrición, y siga al Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa